

# Las etimologías árabes en el *DRAE* 1884

## The Arabic Etymology in *DRAE* 1884

Gloria Clavería Nadal

Universitat Autònoma de Barcelona

[gloria.claveria@uab.cat](mailto:gloria.claveria@uab.cat)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8294-8652>

Patricia Giménez-Eguíbar

Western Oregon University, Estados Unidos

IEMYRhd, Salamanca, España

[gimenezp@mail.wou.edu](mailto:gimenezp@mail.wou.edu)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1871-2239>

**RESUMEN:** Reflejando el nuevo enfoque historicista de la lingüística, la duodécima edición del *DRAE* ve la luz en 1884 con la inclusión de la etimología en un buen número de lemas del diccionario. El análisis detallado de una muestra de entradas portadoras de etimología árabe en el *DRAE* 1884 permite reconstruir la metodología empleada en esta tarea, identificar las posibles fuentes que se usaron y demuestra que la información etimológica refleja en la mayoría de ocasiones los principales avances de los estudios árabes en las últimas décadas del siglo XIX.

*Palabras clave:* arabismo; diccionario; etimología; Real Academia Española.

**ABSTRACT:** Reflecting the new historicist approach to linguistic studies, the twelfth edition of *DRAE* came to light in 1884 with the inclusion of etymology in a good number of headwords in their dictionary. The detailed analysis of a sample of Arabic etymology entries in *DRAE* 1884 allows us to reconstruct the methodology used in this task, identifies the possible sources that were used, and demonstrates that the etymological information reflects in most cases the main advances of the Arabic studies in the last decades of the 19th century.

*Keywords:* Arabism; dictionary; etymology; Royal Spanish Academy.

Recibido: 26-11-2022. Aceptado: 02-02-2023. Publicado online: 12-06-2024

*Cómo citar este artículo / Citation:* Clavería Nadal, Gloria y Patricia Giménez-Eguíbar (2024): “Las etimologías árabes en el *DRAE* 1884”, *Revista de Filología Española*, 104 (1), 1421, <https://doi.org/10.3989/rfe.2024.1421>.

### 1. INTRODUCCIÓN

La duodécima edición del *DRAE* es, sin ninguna duda, una de las versiones del diccionario académico con mayor personalidad lexicológica y lexicográfica (Garriga, 2001; Blanco y Clavería, 2021). A juicio de los académicos del momento, una de sus principales novedades se encontraba en “las etimologías de los vocablos españoles”, una información añadida al diccionario y que se presentaban como una “tentativa sujeta a corrección” (*DRAE* 1884: v)<sup>1</sup>, fruto de las orientaciones e intereses de la nueva ciencia lingüística.

---

<sup>1</sup> Citamos todas las ediciones del *DRAE* a través del *NTLLE*.

Es el objetivo de esta investigación el análisis de las etimologías árabes que aparecen en la duodécima edición en un intento de enjuiciar los procedimientos de introducción empleados y los conocimientos que traslucen para profundizar en el conocimiento de una edición del diccionario académico que se constituye en un hito dentro de la lexicografía española.

## 2. EL ESTUDIO DE LOS ARABISMOS: ANTECEDENTES Y SIGLO XIX

Aunque la valoración del elemento árabe en español ha variado a lo largo de los siglos, durante el reinado de Carlos III, la Ilustración y los intereses políticos en Marruecos (Feria García, 2005) se encuentran en el inicio del redescubrimiento del legado hispanomusulmán y, paralelamente a ello, el interés por su estudio (López García, 2011a: 142-143; Ammadi, 2010: 83). En la segunda mitad del siglo XVIII y en el marco del afán dieciochista por recoger y estudiar críticamente la historia literaria nacional (Cebrián, 1996), surge la catalogación de los manuscritos árabes de El Escorial debida a Miguel Casiri (1760-1770) quien publica el catálogo titulado *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis* y, tal como ha señalado López García (2011a: 143), es una actuación que “dará origen al desarrollo de un nuevo arabismo interesado por los manuscritos allí custodiados”. En este estímulo de los estudios orientales a mediados del Siglo de las Luces, juegan un papel fundamental “como impulsor Martín Sarmiento y como factor el maronita Miguel Casiri, a quien encarga Rávago<sup>2</sup> la elaboración del catálogo de manuscritos árabes de la Biblioteca del Escorial” (Varela-Orol, 2012: 10). Sarmiento, tras conocer el trabajo fruto de las primeras estancias del maronita en El Escorial, confecciona un programa, en el que propone “el incremento de las colecciones de manuscritos árabes y la catalogación de estos fondos existentes en las bibliotecas, el establecimiento de un plan de edición y de una imprenta árabe, y la puesta en marcha de estudios en lenguas orientales” (Varela-Orol, 2012: 15). Aboga, asimismo, por “la constitución de un equipo de maronitas bajo la dirección de Casiri que permitiría a partir de dichos códices construir una Bibliotheca Árabe-Hispana en dos o tres volúmenes” (Varela-Orol, 2012: 15). Junto con todo ello, Sarmiento aconsejaba la elaboración de una “Gramática Árabe-Hispana Completa” y un “Diccionario Árabe-Hispano-Latino completo”, partiendo de los materiales de la Real Biblioteca de El Escorial (Varela-Orol, 2012: 25-26).

Como disciplinas académicas, los estudios árabes se configuraron bajo la influencia de la política liberal, sobre todo gracias a los esfuerzos y publicaciones de intelectuales, fundamentalmente arabistas<sup>3</sup>, que se acercaron con inquietud al pasado medieval desde fuentes árabes. Por mencionar a los dos más destacados de la primera mitad del siglo<sup>4</sup>, José Antonio Conde<sup>5</sup> (1766-1820) es, generalmente, considerado “pionero de los estudios árabes con carácter científico en España” (López García, 2011b: 41; cfr. Oliver Asín, 1996: 43) y es quien toma como fundamento en sus investigaciones las fuentes árabes; Pascual de Gayangos de Arce (1809-1897), primer catedrático de árabe en la Universidad Central de Madrid (López García, 2011a: 144), desarrolla unos trabajos que sentaron las bases teórico-metodológicas de la filología árabe. A raíz de estos, la popularidad de esta disciplina aumenta y paralelamente se diversifican sus objetivos y contenidos. En la segunda mitad de la centuria, España abriga

<sup>2</sup> Francisco de Rávago y Noriega (1685-1763) fue jesuita y confesor de Fernando VII.

<sup>3</sup> Se sigue en esta breve exposición a Manzanares de Cirre, 1972; Marín, 2009; López García, 2011a y 2011b y Guerrero Moreno, 2016.

<sup>4</sup> Otros arabistas son Marcos Dobelio y José Banqueri, cfr. Guerrero Moreno, 2016: 31.

<sup>5</sup> Fue autor de *Historia de la dominación de los árabes en España sacada de varios manuscritos y memorias arábicas* (1820-21), publicada póstumamente.

la idea de realizar una rápida incursión en el norte de África con la esperanza de retornar al pasado imperial y las investigaciones orientales vuelven a verse estimuladas (López García, 2011a: 148); este orientalismo va de la mano, principalmente, de los discípulos de Gayangos como Eduardo Saavedra Moragas (1829-1912), Francisco Codera y Zaidín (1836-1917), José Moreno Nieto (1825-1882), Francisco Fernández y González (1833-1917) y de otros arabistas como Emilio Lafuente Alcántara (1825-1868), Francisco Javier Simonet y Baca (1829-1897), Leopoldo de Eguílaz y Yanguas (1829-1906), el padre José Lerchundi (1836-1896) y, por último, Julián Ribera y Tarragó (1858-1934), entre los más importantes. Eduardo Saavedra (1874-1912) y Francisco Fernández (1894-1917) llegaron a formar parte de la Real Academia Española y Leopoldo de Eguílaz y Yanguas fue académico correspondiente (1877-1906). Ya en el siglo XX, fuera del alcance cronológico de nuestra investigación, Francisco Codera pronunció su discurso de ingreso en 1910 y Julián Ribera lo hizo en 1912.

Desde el punto de vista lingüístico y con especial atención al léxico, esta renovada atención al análisis del elemento árabe con unos planteamientos más científicos tiene como consecuencia la aparición de un nutrido número de publicaciones, algunas de ellas son obras lexicográficas publicadas tanto en España como en Europa. Para el siglo XVIII, hay que recordar el *Diccionario español-latino-arábigo* de Francisco Cañes (1787), estudiado en Terés (1956) y Vidal Castro (2008), además del texto manuscrito de Casiri, el *Diccionario de las voces Arabigas usadas en España, reducidas á su origen y verdadero significado, sacadas por su orden del Diccionario de la Lengua Castellana, y puestas con letras Arabigas para expresar con perfeccion los vocablos Arabigos adoptados por la lengua Castellana y evitar las equivocaciones de las voces mal escritas*<sup>6</sup> [1773, RAH, ms. 9/5598], un encargo de Campomanes que contiene 900 voces y que requeriría una investigación detallada. En los años iniciales del siglo XIX, se publicaron el *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progreso de las lenguas, señaladamente del romance castellano* de Francisco Martínez Marina<sup>7</sup> y el *Vocabulista castellano arábigo* de Patricio José de la Torre (1805), una refundición del *Vocabulista arauigo en letra castellana* de Pedro de Alcalá (Vidal Castro, 2008: 337-339). De 1855 es el trabajo de Joseph Freiherr von Hammer-Purgstall “Über die arabischen Wörter im Spanischen”, un glosario donde se estudian 498 etimologías castellanas de origen árabe (Mourelle de Lema, 1992: 1229); en 1861 vio la luz el *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, de W. H. Engelmann, cuya segunda edición (Leiden, 1869) fue resultado de una importante revisión del holandés R. Dozy; unos años más tarde (Dozy, 1881), el mismo autor publicó el *Supplément aux dictionnaires arabes*. En territorio nacional, Leopoldo de Eguílaz y Yanguas (1886) fue autor del *Glosario etimológico de las palabras (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) españolas de origen oriental* y Francisco Javier Simonet (1888), del *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*; y, por último, cabe destacar el *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*<sup>8</sup> del franciscano e intérprete de árabe en Tánger José Lerchundi (1892), dedicado específicamente al árabe dialectal marroquí, que constituye un verdadero hito lexicográfico ya que, hasta ese momento, las obras lexicográficas europeas codificaban únicamente la variedad alta o clásica de la conocida diglosia árabe.

<sup>6</sup> Cfr. Monlau, 1856: 492. La obra de Casiri fue publicada años más tarde por Francisco Martínez Marina en las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo IV, 1805 (Maier Allende, 2011: 52).

<sup>7</sup> Contiene la publicación, revisión y ampliación de la obra de Casiri mencionada anteriormente. Francisco Martínez Marina (1754-1833) fue miembro de la Real Academia Española (1800-1833).

<sup>8</sup> Cfr. sobre esta obra Manzanares de Cirre (1972: 188), El Imrani (1998: 263-299) y Vidal Castro (2008: 340-343).

Como no podía ser de otra manera, la elaboración de estos glosarios tiene una fuerte deuda con la lexicografía anterior (Fórneas, 1990; Vidal Castro, 2008), principalmente con el inventario de arabismos del *Vocabulista arauigo en letra castellana* (Granada, 1505) de Pedro de Alcalá, con el *Compendio de algvnos vocablos arábigos introdvzidos en la lengua castellana en alguna manera corruptos, de que comúnmente vsamos, pueustos por orden alfabético* (Granada, 1585) de Francisco López Tamarid y, por otra parte, con la *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes (en España, Francia, y Italia) pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas* (1593) de Diego de Guadix. Se puede considerar también el *Inventario de todas las palabras de origen árabe*, incorporado por Bernardo de Aldrete a su obra *Del origen y principio de la lengua castellana* (Roma, 1606); el *Tesoro* de Covarrubias cuya autoridad principal es Diego de Urrea, junto con los tres anteriores (Ruhstaller, 2017); y, finalmente, el propio *Diccionario de autoridades* (1726-1739), en el que las etimologías árabes proceden de los autores mencionados anteriormente que se citan muy a menudo a través del *Tesoro* de Covarrubias (Freixas, 2010: 390).

En la esfera literaria y creativa, la influencia del Romanticismo constituye un punto de inflexión vital en la recreación del pasado árabe en forma de romances moriscos o de novela histórica que, desde el punto de vista léxico, comporta una nueva vía de recepción de arabismos, tanto olvidados como nuevos, a la lengua española y a sus fuentes lexicográficas. Los mejores ejemplos son *El moro expósito* del duque de Rivas (1834) y algunas obras de Zorrilla como *La sorpresa de Zahara, romance de 1481*, publicado en 1837, o el poema *Al último rey de Granada, Boabdil el Chico* o *Granada* (Carrasco Urgoiti y Martínez Ruiz, 1989).

Mención aparte merece, por sus repercusiones léxicas, el sistema casi moderno de transliteración de voces árabes utilizado por José Antonio Conde (Oliver Asín, 1996: 44) del que varios autores, principalmente Ángel de Saavedra, se sirvieron para la incorporación de unas voces que se empleaban para dar “sabor oriental” a sus obras. La Academia, debido a la consideración del duque de Rivas como uno de los escritores con mayor autoridad, admite algunas de las voces que aparecen en sus obras en las sucesivas ediciones del diccionario y de ahí la introducción progresiva de arabismos a la nomenclatura del diccionario. No hay que olvidar, además, que Ángel de Saavedra fue académico desde 1847 (honorario desde 1834) y director de la corporación desde 1862 hasta su fallecimiento en 1865.

### 3. EL DICCIONARIO ETIMOLÓGICO Y LA ETIMOLOGÍA EN EL *DRAE* 1884

Según se ha estudiado en otros lugares (Clavería, 2014 y 2016), no puede entenderse la inclusión de la información etimológica en la duodécima edición del diccionario académico sin tener en cuenta la existencia de un proyecto de diccionario etimológico en la propia corporación desde 1859. Este proyecto formaba parte de las nuevas tareas enunciadas en los *Estatutos* aprobados aquel año, en los que figuraban ocho diccionarios *especiales*, además del diccionario *vulgar*. El primero que se mencionaba era justamente el etimológico, una obra que debía tratar “las alteraciones y transformaciones sucesivas que ha experimentado cada palabra” (*Estatutos* 1859: 4). Una vez aprobado el proyecto, se nombró una comisión (24 de noviembre) encargada de elaborar una primera propuesta de la obra y que estuvo formada por Eusebio M.<sup>a</sup> del Valle, Alejandro Oliván y Pedro Felipe Monlau —autor del *Diccionario etimológico de la lengua castellana (ensayo) precedido de unos rudimentos de Etimología* (1856)—. Al cabo de unos días (1 de diciembre), la comisión presentó un dictamen que fue discutido y aprobado el 8 de junio del año siguiente y, a continuación, se nombró la comisión redactora que inicialmente estuvo compuesta por los académicos citados, además del marqués de Pidal, Pedro José Pidal, y Aureliano

Fernández Guerra<sup>9</sup>. Excepto este último, ninguno de ellos vio la culminación de la duodécima edición del diccionario.

El Archivo de la Real Academia Española conserva un informe de la comisión del diccionario etimológico (s. f., FRAE\_990\_4\_3), que bien pudiera ser el dictamen aprobado en 1860. El documento recoge diez “conclusiones” que se erigen en recomendaciones y directrices para la elaboración del mencionado diccionario y conviene reparar en que en una de ellas se recomienda que la Academia incentive las investigaciones etimológicas a través de premios y se sugiere la confección de un “*Catálogo de las voces de origen semítico* (principalmente hebreas y árabes) *que se hallan en los idiomas neolatinos, y especialmente en el castellano*”. Se concibe este como un “trabajo previo, y de deslinde, en el cual podrán lucir su ingenio y ejercitar su sagacidad, los orientalistas, será de gran utilidad para proceder con el debido acierto en la exploración del vasto campo de los orígenes de nuestro idioma”, palabras en las que puede observarse la importancia que se concedía al estudio de las voces de este origen.

Al año siguiente (1861), se ven reforzadas las filas académicas con la incorporación del catedrático de hebreo Severo Catalina del Amo (1832-1871), quien, en el acto de su recepción, disertó sobre la influencia gramatical de las lenguas semíticas en el español (Catalina del Amo 1861) y, aunque a juicio de Gutiérrez Cuadrado (1987: 156) el texto se encuentra “absolument fermé(s) à la nouvelle science”, la elección del tema refleja uno de los intereses lingüísticos más característicos del siglo XIX (Pedrazuela Fuentes, 2021: 52-53). Unos años más tarde se incorporó a la Academia el ingeniero, arquitecto y arabista Eduardo Saavedra (1829-1912), quien desde 1870 había ya colaborado en la revisión del diccionario. Aunque había sido elegido en 1874, el acto de recepción no tuvo lugar hasta 1878. El objeto de su disertación fue la literatura aljamiada y la versión publicada contiene unos extensos apéndices con un “Índice general de la literatura aljamiada” y un “Glosario de las palabras árabes aljamiadas ó poco conocidas que se encuentran en el discurso y en el apéndice anterior”. En el ínterin entre su elección y la toma de posesión se incorporó a la comisión del diccionario etimológico desde 1876 (Mañas Martínez, 1983: 179-180), año que coincide con la propuesta de Juan Valera de aprovechamiento de los trabajos del diccionario etimológico para el diccionario vulgar con la reintroducción de la información etimológica en el diccionario que, a finales del siglo XIX, se fundamenta en una nueva concepción de la etimología al amparo de la reciente lingüística histórica (Jiménez Ríos, 2008: 317; Clavería, 2016; Pérez Pascual, 2016: 184). En aquel momento la comisión de etimologías estaba integrada por el propio Valera, Aureliano Fernández Guerra<sup>10</sup>, Alejandro Oliván, Eduardo Saavedra y contaba, además, con el auxilio de Fidel Fita —muy amigo de Eduardo Saavedra (Mañas Martínez, 1983: 119; Abascal Palazón, 1998), y a quien se había nombrado académico correspondiente y se había propuesto contribuir a la revisión de la duodécima edición en materia de ciencias sagradas y también en las etimologías hebraicas, germánicas y griegas<sup>11</sup>—.

A principios de 1877 se nombró académico correspondiente al arabista Leopoldo de Eguílaz y Yanguas; la propuesta fue suscrita por Aureliano Fernández Guerra, Juan Valera y Manuel Cañete y en ella se le describía como “arabista y orientalista profundo, en filología doctísimo” y se añadía:

<sup>9</sup> Los datos se encuentran recogidos en las actas de las sesiones de la Academia y también en el documento del FRAE\_990\_1\_1 del Archivo de la RAE.

<sup>10</sup> Historiador, literato y crítico literario de amplia formación humanística que, en el discurso de contestación a su hermano Luis, trata de los romances moriscos (cfr. Manzanares de Cirre, 1972: 183 nota 1). Se inserta este tema en las líneas preferidas de las disertaciones académicas y refleja las principales preocupaciones de la crítica literaria del momento (Clavería, 2022).

<sup>11</sup> Su nombramiento lleva fecha de 1 de marzo de 1876 (Archivo de la RAE, FRAE\_25\_7\_4).

“va á comenzar a imprimir un *Diccionario de voces españolas originarias del árabe*, muy superior á cuanto se conoce hasta el día en la materia” (ARAE, FRAE\_50\_4). Eguílaz y Yanguas figura en la nómina de “corporaciones y personas que han auxiliado á la Academia de los trabajos de esta edición” como académico correspondiente español. El arabista murciano publicó su glosario en 1886 por lo que no es descabellado pensar que algunos de los materiales de su obra puedan encontrarse en la base de las etimologías del diccionario académico de 1884.

Años más tarde, durante el proceso de revisión de la decimotercera edición del diccionario (1899), es nombrado académico el arabista y hebraísta Francisco Fernández y González (1832-1917) quien pronunció un discurso de recepción sobre la “Influencia de las lenguas y letras orientales en la cultura de los pueblos de la Península Ibérica” (28 de enero de 1894). Al año siguiente se incorpora el orientalista Francisco García Ayuso, cuya disertación de ingreso trata del “Estudio comparativo sobre el origen y formación de las lenguas neosánscritas y neolatinas” alocución a la que respondió Francisco Fernández<sup>12</sup>. En la década de los 90 y en la línea de la recomendación de la comisión del diccionario etimológico mencionada anteriormente, la Academia publicó el *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* de F. J. Simonet (1888, cfr. Manzanares de Cirre, 1972: 151), una obra que, según reza en la portada, había sido “premiada en público certámen de la Real Academia Española y publicada á sus expensas”. Así se cumplía la recomendación emitida en su día por la comisión de etimologías.

Muestran los datos expuestos en los párrafos precedentes que, a partir de los años setenta, la Academia admitió intelectuales que eran especialistas en árabe y en lenguas orientales por lo que la elaboración de las etimologías árabes contó con el trabajo y el asesoramiento de expertos en la materia en las dos ediciones de finales de siglo XIX (*DRAE* 1884 y 1899). El análisis de estas etimologías y la confrontación con las posibles fuentes podrá descubrir la metodología utilizada en el establecimiento del origen de las voces de esta procedencia, un objetivo que ha guiado la investigación que desarrollamos a continuación.

#### 4. LAS VOCES ÁRABES EN EL *DRAE* 1884

Es en el marco descrito en los apartados precedentes en el que debe comprenderse el tratamiento de las voces árabes en los diccionarios académicos decimonónicos. Esta cuestión se plantea, al menos, en dos planos diferentes: por un lado, en el incremento de arabismos en la nomenclatura, un hecho que se produce en todas las ediciones de este siglo y, en particular, en la edición estudiada (4.1); por otro lado, en la gran atención de que son objeto las voces de este origen cuando en la duodécima edición la Real Academia Española, a la zaga de los nuevos aires de la lingüística histórica, decide introducir la información etimológica en su diccionario (4.2).

##### 4.1. *Los arabismos en las fuentes lexicográficas académicas decimonónicas*

La nómina de arabismos en las distintas ediciones de los diccionarios académicos del siglo XIX se encuentra en permanente ampliación. Según Oliver Pérez (2004: 1087), en

<sup>12</sup> Cfr. Escribano, 2001 y Álvarez Pedrosa, 1994. Fue autor de gramáticas árabes: *Gramática árabe según el método de Ollendorf*, Madrid: Rivadeneyra, 1871 (<https://www.digitale-sammlungen.de/de/view/bsb11009503?page=2>) y *Gramática árabe. Método teórico-práctico*, Academia de Lenguas-Librería de Hernando, Madrid, 1883 (BVFE).

aquel momento “la lengua despierta de su letargo para mirar con nostalgia al pasado árabe, actitud que le llevará a recuperar viejos arabismos y a abrir la puerta a otros nuevos”. El interés por el legado islámico no solo se manifiesta en los especialistas (filólogos, arqueólogos e historiadores), también en los literatos y en los eruditos, en general, con la fascinación que se siente por el orientalismo. Es lógico preguntarse qué tipo de palabras son las que ocupan un puesto en la nomenclatura de los diccionarios académicos en ese momento. Tal como observaron Oliver Asín (1996) y Oliver Pérez (2004: 1090), la situación que reflejan las “nuevas” voces árabes del siglo XIX es compleja porque dentro de este componente genealógico pueden encontrarse desde arabismos adoptados por conducto francés hasta arabismos surgidos a la sombra de las nuevas indagaciones propulsadas por los arabistas decimonónicos.

Todo ello explica que no sea difícil descubrir la incorporación de voces árabes en la nomenclatura de casi cada nueva edición del diccionario académico. Para el siglo XIX, se pueden citar los siguientes: *adaraja* (*adaraxa*), *alfaraz*, *alboheza*, *álcali*, *califato*, *mercal*, *musulmán*, *tabica*, *taha*, *tagarnina*, *tarida*, *tasquil* (*DRAE* 1803); *acederaque*, *agavanzo*, *agur*, *ajenuz* (variante de *agenuz*), *albotín*, *alcabota*, *cadí* (*DRAE* 1817); *canana* (*DRAE* 1822); *toranjina*, *tauja* (*DRAE* 1832); *alminar*, *baharí*, *gandul* (*DRAE* 1837); *babucha*, *sofá*, *zafra*, *zafraelé* (*DRAE* 1843); *cadí*, *maimón*, *muftí* (*DRAE* 1852); *aceifa*, *acafelar*, *acebibe*, *adufa*, *ajetreo*, *alatar*, *almimbar*, *almocri*, *kabila*, *cadí/kadí*, *kaid*, *harem/harén*, *muslín*, *muslímico*, *ulema*, *valí-walí* (*DRAE* 1869); *acidaque*, *abelmosco*, *ajebe*, *alfondoque*, *alquibla*, *amir*, *azalá*, *arrocabe*, *emir*, *muladí*, *macsura*, *hurí*, *taifa*, *taled*, *turcomano*, *xara* (*DRAE* 1884); *arrabá*, *chilaba*, *islamita*, *metical* o *velmez* (*DRAE* 1899)<sup>13</sup>.

Este incremento debe ser valorado en el marco de las directrices seguidas en cada nueva edición y se descubren en esta pequeña muestra arabismos de muy variada raigambre en su transmisión y en su cronología (Corriente, 2004: 188). Algunos fueron tomados del francés como *califato*, *musulmán*, *sofá*, —los tres presentes ya en el diccionario de E. de Terreros—, *babucha*, *hurí* o *ulema* (cfr. Corriente, 1999a). Otros encuentran su origen en los estudios de los arabistas del momento como ocurre con el sustantivo *alminar*, que aparece en la *Historia de la dominación de los árabes de España* de J. A. Conde (1820-1821), tal como demostró Oliver Asín (1959) al trazar la azarosa historia de esta voz, en cuyo tránsito al diccionario se encuentra muy probablemente su utilización por parte del duque de Rivas en *El moro expósito* (1834). En otros casos se introducen nuevas variantes, como *c/kadí* y *kaid*, que pertenecen a la misma familia etimológica de *alcalde* y *alcaide*, respectivamente, y que en el siglo XIX designan realidades propias de *turcos*, *moros* o de *Argel*. Hay que considerar también los que se vinculan, en palabras de Lapesa (1996: 360), a los “conflictos en Marruecos” como ocurre con la incorporación de *c/kabila* “cada una de las tribus de Berbería que habitan en la region del Atlas” en el *DRAE* 1869<sup>14</sup>. En suma, cada arabismo introducido en las diferentes ediciones del siglo XIX requiere un análisis filológico profundo para determinar su origen, gestación y el camino seguido hasta su recepción lexicográfica, algo en lo que ya reparó Oliver Asín (1996). Hay que atender, además, como parte constitutiva y significativa de estos elementos léxicos a la variación formal que pueden presentar y que recoge también el diccionario: por ejemplo, *amir-emir* (ambos incorporados al *DRAE* 1884).

<sup>13</sup> Datos extraídos del recurso Lemateca del *DRAE*. Se citan las distintas ediciones del diccionario académico a través del *NTLLE*.

<sup>14</sup> Cfr., para las voces introducidas en el suplemento del *DRAE* 1914 con la precisión geográfica “En Marruecos...”, Garriga, 2019.

#### 4.2. *La etimología en el DRAE 1884*

Como ya se ha señalado, una de las grandes novedades de la duodécima edición se encuentra en la introducción de la etimología como parte de la información lexicográfica de cada lema, dato en el que confluyen tanto los intereses de la lingüística histórica de la época como el deseo de aprovechar los trabajos vinculados al diccionario etimológico de la Academia. No en vano ya se habían publicado varios diccionarios etimológicos en el siglo XIX (Carriazo, 2017) y también se había empezado a introducir esta información en los diccionarios monolingües generales como los de Larousse (1866-1877) o de Littré (1873-1874).

En nuestra investigación se pretende llevar a cabo un análisis de la etimología de los arabismos de la duodécima edición con el fin de reconstruir las directrices que se siguieron en las voces de este origen y los conocimientos sobre la materia que se reflejan en ella. Para conseguir este objetivo se ha estudiado la etimología incorporada a un grupo de voces que, en su mayoría, pertenecen a la letra A, desde el lema *abab* hasta *alcancia*, y a la letra T. Se han elegido estas dos letras por la presencia de arabismos en ambas, especialmente en el caso de la *a(l)*-, y por el hecho de pertenecer a dos letras muy distantes en el diccionario con el fin de verificar la homogeneidad de la metodología seguida en la enmienda. Además, se han considerado las entradas del suplemento (*DRAE* 1884: 1115-1118) porque estas permiten observar muy fácilmente las últimas intervenciones en la corrección de la obra, justo antes de su publicación. Se ha analizado, pues, una muestra del diccionario que contiene un total de 241 entradas: 169 pertenecen a la letra A, 58 a la letra T y 14 al suplemento.

##### 4.2.1. *Formulación de la etimología árabe*

En la formulación de las etimologías árabes suele constar la lengua de procedencia y la forma de origen o étimo, y se presenta altamente codificada y homogeneizada (Clavería, 2014: 282) amén de ser sucinta debido a las restricciones de espacio en su inserción en un diccionario general. En la mayoría de los casos se observa el siguiente esquema: tras el lema, entre paréntesis, se añade el sintagma “del árabe” abreviado, a continuación figura el étimo casi siempre en alifato con la transliteración y equivalencia semántica de forma similar a las obras lexicográficas europeas —cfr. *Lexicon arabico-latinum* de Georg Wilhelm Friedrich Freytag (1837), *Dictionnaire arabe-français, contenant toutes les racines de la langue arabe, leurs dérivés, tant dans l’idiome vulgaire que dans l’idiome littéral, ainsi que les dialectes d’Alger et de Maroc* de Albert de Biberstein Kazimirski (1846) o el *Dictionnaire français-arabe* de Ellious Boethor (1828)—. El ejemplo de *albayalde* muestra los distintos elementos que conforman el paréntesis etimológico:

*Albayalde*. (Del ár. البيضاء *bayal*, blancura.)

Con frecuencia se indica la cadena de transmisión en la que se cita la forma árabe como procedente del griego<sup>15</sup> (v. g. *abenuz*, *acelga*, *adarme*, *adelfa*, *albérchigo*, *alcaduz*, *alambique*, *alatrón*, *albaricoque*, *albéitar*; *alcaparra*, *alcaravea*, *alcartaz*, *alfeñique* (segundo lema), *algez*, *alhóndiga*, *almagesto*, *almajaneque*, *almaro*, *almirante*, *alquequenje*, *alquimia*, *altramuz*, *azandar*, *tagarnina*); del latín (v. g. *acetre*, *ababol*, *ajedrea*, *alharma*,

<sup>15</sup> Se sigue en esta exposición a Clavería (2014: 284). Según el diccionario de Corriente (1999a: 593-599), unos cien helenismos se introducen en el castellano por esta vía.

*alhorí*, *alioj*, *almoradux*); del persa (v. g. *albenda*, *alfaneque* (segundo lema), *alfeñique* (primer lema), *alfoncigo*, *añil*, *atambor*, *azul*); del francés (v. g. *alepín*, *asesino*) o del bereber (v. g. *alarguez*).

En el ámbito de la dialectología árabe, un caso especialmente llamativo es el de *dula*<sup>16</sup>, lema al que en la información etimológica del suplemento se añade una precisión de carácter regional, “del ár. marroquí”, etiqueta con amplia representación en ediciones posteriores del diccionario (Garriga, 2019: 550-74). Asimismo, se hallan *almoradux*, en cuya definición se especifica que pertenece al árabe africano (“Del ár. afric.”), y *alcaucil*, adscrito al árabe andalusí.

A veces, aparece a modo de etimología alguna referencia a la motivación de la denominación, algo especialmente frecuente en los nombres propios que han dado lugar a un nombre común: *albengala* “(Del ár. *al* y de *Bengala*, ciudad de la India)”; *alboronía* “(Del ár. البورانانية, *alborania*; de Borán, esposa del califa Almamūn/ almamún)”; *albatoza* “(Del ár. البطاش, *albatax*, nave llamada bastaxia en Dalmacia)”; *aceituní* “(Del ár. الزيتونى, *azeituni*, procedente de Zeytán, ciudad de China hoy Tsiuán-chú-fú, antes Tseu-tung)”; *algoritmo* “(Del ár. الخورزمى, *alhuarizmi*, sobrenombre del célebre matemático Mohammed ibn Musa)”.

En ocasiones, se señalan las hibridaciones entre árabe y castellano: *alporchón* “(Del art. *al* y de *porche*)”; *alcabota* “(¿Del lat. *caput*, cabeza, arabizado?)”; *alcandía* “(Del art. ár. *al* y de *candeal*)”; *almeja* “(Del art. ár. *al* y el lat. *mitūlus*, almeja)”; *almena* “(Del art. ár. *al* y el lat. *minae*, almenas)” y *alcaucil* “(Del arábigo español *cabcilla*; corrup. del lat. *capitēlla* cabecillas)”. Por más que Valera insistiera en incluir aquellas etimologías de las que se tuviera la mayor seguridad, se introdujo un buen número de hipótesis entre interrogantes; así, por ejemplo, *adarvar* “(¿Del ár. اضطرب, *itáraba*, conmover?)”; *adrazo* “(¿Del ár. الضرس, *adarç*, lluvia menuda?)”; *agavanzo* “(¿Del persa كوهنج, *cazahauch/ cavahanch*, espino y capullo rojo?)”; *airón* “(¿Del ár. حابر, *háir*, torbellino?)”; *ajetreo* “(¿Del ár. حتارش, *hatérix*, movimientos?)”; *alcabota* “(¿Del lat. *caput*, cabeza, arabizado?)”; *alcohela* “(¿Del ár. القعال, *alcoel*, inflorescencia?)”; *aleja* “(¿Del ár. اللويح, *alueih*, tablilla?)”; *alfana* “(¿Del ár. الفينان, *alfainán*, de largas crines; nombre de un caballo?)”; *alfaqe* “(¿Del ár. الهكوك, *alhacáuac*, lugar llano?)”; *alfazaque* “(¿Del ár. ابوفساس, *abu feçaç*, escarabajo?)”; *alféizar* “(¿Del ár. الفتحة, *alfetha*, apertura?)”; *algalia* [segunda entrada] “(¿Del ár. غل, *galla*, introducir?)”; *alguaza* “(¿Del ár. الوصى, *aluaçca*, unión?)”; *alijar* “(¿Del ár. الاجعاء, *alahchá*, terrenos?)”; *alijares* “(¿Del ár. الاجار, *alichar*, azotea?)”; *aljimifrado* “(¿Del ár. الجمهر, *alchámhar*, preeminencia?)”; *almatroque* “(¿Del ár. المطروح, *almatroh*, arrojadizo?)”; *almudena* “(¿Del ár. المدينة, *almudeina*, lugar donde se compra y vende a crédito?)”; *alpargata* “(¿Del ár. البرغات, *al bargat*, pl. de *al barga*; de *abarca*)”; *aloja* “(¿Del ár. خلوق, *haloc*, perfume?)”; *arancel* “(Del ár. الامثلة, *alanzilla*, modelos?)”; *arda* “(¿Del ár. عرض, *arda*, vivacidad, ardor?)”; *arjorán* “(¿Del ár. ارچوان, *archanán*, lila de Persia, del persa ارچوان, *arganán* púrpura?)”; *arrapiezo* “(¿Del ár. الربيد, *arrobeid*, d. de ريد, *rabad*, retazo?)”; *arrechucho* “(¿Del ár. رچ, *rachcha*, agitarse?)”; *azabache* “(¿Del ár. السبج, *açabach*, flojo?)”; *alfondoque*, según consta en el suplemento, “(¿Del ár. الفانيد, *alfenid*, especie de dulce?)”; *alquerque* “(¿Del ár. القرق, *alcáric*, sitio plano?)”; *tabaque* “(¿Del ár. طبق, *tabac*, bandeja?)”; *tinge* “(¿Del berb. تنغى, *tingui*, matador?)”.

En otras ocasiones, se hacen precisiones de carácter morfofonológico para indicar la relación de la palabra con otras formas flexivas o derivativas: por ejemplo, *algorín* “(Del

<sup>16</sup> “*Dula*. (Del ár. دولة, *dula*, prosperidad)”. En el suplemento se enmienda la etimología con información dialectológica: “*Dula*. (Del ár. marroquí دولا, *dula*, ganados; del ár. oriental دولا, *dula*, pl. de دلو, *dalu*, marca de las reses).”

ár. البرغات, *albargat*, pl. de albarga; de abarca); *aljofaina* “(Del ár. الجفينة, *alchofaina*, d. de *aljafeona*)”; *aceña* “(Del ár. السانية, *acéniya*, máquina hidráulica; derivado del verbo سنا, *čaná*, regar)”; *azimut* “(Del ár. السموت, *açomut*, pl. de سمت, *cemt*, dirección, punto del horizonte)”; *avizar* “(Del ár. ابصار, *abcer*, pl. de بصر, *baçar*, ojo, vista, perspicacia)”.

La introducción de la etimología conlleva la distinción de lemas homógrafos con mayor o menor acierto y así se discriminan diferentes entradas para, por ejemplo, *alfarda*, *algalia*, *algara*, *atacar*, *azogue* o *tabaque*.

Frecuentemente se proporciona el alifato, la transliteración y el que se consideraba en la época el equivalente semántico en árabe clásico, una práctica mucho más frecuente en la letra T que en la A: *adema* “(Del ár. الدعمة, *adima*, poste)”; *ademe* “(Del ár. الدعم, *adem*, sostén)”; *adiafa*. “(Del ár. الضيافة, *adiafa*, convite)”; *adoquín* “(Del ár. الدكان, *adocquén*, piedra cuadrada)”; *ador* “(Del ár. الدور, *ador*, periodo)”; *tabica* “(Del ár. تطيقة, *tabica*, tapadera)”; *tabique* “(Del ár. تشبيك, *taxbic*, pared de ladrillo)”; *tafurea* “(Del ár. طيفوريه, *taifuria*, gran plato)”; *tagarino, na* “(Del ár. ثغري, *tagri*, fronterizo)”; *taha* “(Del ár. طاعة, *táa*, obediencia, jurisdicción)”; *tahali* “(Del ár. تعليق, *talic*, suspensión)”; *tahona* “(Del ár. طحونة, *tahona* molino)”; *taifa* “(Del ár. طايفة, *taifa*, destacamento)”; *talque* “(Del ár. طلق, *tale*, talco)”; *talvina* “(Del ár. تلبينة, *talbina*, cosa de leche)”; *tamaras* “(Del ár. تمر, *tamr*, dátiles)”; *tara* “(Del ár. طرحة, *tarha*, desecho)”; *taracea* “(Del ár. ترصيع, *tarci*, incrustación)”; *taray* “(Del ár. طارفاء, *tarfá*, tamarindo)”; *tarbea* “(Del ár. تربيع, *tarbí*, cuadrado)”; *tarida* “(Del ár. طريدة, *tarida*, barco de transporte)”; *tarifa* “(Del ár. تعريف, *tarif*, anuncio)”; *tarquín* “(Del ár. تركيم, *tarquim*, infinitivo de la 2.<sup>a</sup> forma de ركم, *racama*, amontonar lodo)”; *tasquil* “(Del ár. تصفير, *taçquir*, acción de quebrantar piedra)”; *telliz* “(Del ár. تليس, *telic*, tapiz basto)”; *telliza* “(Del ár. تليسة, *telica*, manta de cam)”; *tena* “(Del ár. طعينة, *taina*, ganado numeroso)”; *tertil* “(Del ár. ترطيل, *tertil*, por libras)”; *toldo* “(Del ár. ظلة, *dolla*, sombrero)”; *tomín* “(Del ár. تمن, *tomn*, octava parte)”; *trujamán* “(Del ár. ترجمان, *torchamán*, intérprete)”.

Como era normal en aquellos momentos, para el establecimiento de las etimologías de los arabismos hispánicos se parte del árabe clásico y no del haz dialectal andalusí conocido actualmente. Las notables diferencias entre las variedades de la tradicional situación diglósica indujeron, en el pasado, “al error de atribuir al árabe clásico formas que nunca tuvieron en él curso” (Corriente, 1996: 56), situación que se refleja en el diccionario. Cabría añadir que tampoco se había establecido un sistema normalizado de romanización del árabe. Como consecuencia, los sistemas de transliteración manejados diferían unos de otros (Gayangos, 1853: 423-426<sup>17</sup>; Rivera González, 2007: 552).

A pesar de partir del árabe clásico para el establecimiento de las etimologías, la gran mayoría de los étimos en esta duodécima edición incluyen el artículo aglutinado típico de los arabismos hispano-andalusíes y característico del español y el portugués. La razón por la que en estas dos lenguas existe un número elevado de arabismos con el artículo árabe aglutinado, frente a su inexistencia en otras lenguas del entorno como el italiano, el francés o el catalán, ha sido objeto de diversas interpretaciones en el último siglo (cfr. Solá-Solé, 1968; Noll, 2019; Winet, 2006). Conviene destacar que la Academia eligió incluir de forma sistemática en la información etimológica este elemento tal y como hizo Casiri en su *Diccionario de las voces Arabigas usadas en España [...]* (1773), continuó Engelmann en la

<sup>17</sup> Cfr. sus palabras: “Pero como en esto de ortografía oriental, a pesar de los muchos sistemas mas o menos lógicos y acertados que hasta ahora se han propuesto, reina hoy dia en Europa una verdadera anarquía, habiendo cada nacion y aun cada escuela adoptado el suyo, con notable perjuicio y confusion” (Gayangos, 1853: 423).

primera edición del *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe* y, como no, en la segunda edición (Dozy y Engelmann, 1869).

#### 4.2.2. *Las fuentes de las etimologías*

Se ofrecen a continuación los resultados obtenidos en el examen de las etimologías árabes y su cotejo con las fuentes que pudieron utilizarse.

##### 4.2.2.1. El *Glossaire* de Dozy y Engelmann (1869) y el *Glosario* de Eguílaz y Yanguas (1886)

Según los resultados de las comparaciones, es posible que, para el establecimiento de las etimologías de la duodécima edición, los académicos se sirvieran de varios de los estudios sobre arabismos disponibles en la época. Justo en el inicio de la enmienda para la duodécima edición, se había publicado la segunda edición del *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe* de Dozy y Engelmann en 1869, y parece que la Academia lo usó continuamente aunque no de forma exclusiva. La consideración de Dozy como iniciador del tratamiento científico del árabe estaba fuera de toda duda, de ahí la patente deuda de la duodécima edición con respecto a esta obra de referencia, tanto es así que puede afirmarse que las etimologías árabes de la edición estudiada tuvieron un fundamento científico y moderno. Este trasvase parece evidente en 135 de los 241 estudiados: *abalorio, abarraz, abelmosco, abenuz, acafelar, acebibe, aceche, acederaque, aceifa, aceite, aceituna, aceituní, acelga, acémila, acemite, acenefa, aceña, acequia, acerola, acetre, achaque, acial, acicalar, acidaque, acitara, adalid, adaraja, adarga, adehala, ademe, adelfa, aderra, adiafa, adobe, ador, adoquín, aduana, aduar, adufa, adufe, adula, agraz, aguajaque, ajabebe, ajaraca, ajebe, ajedrea, ajedrez, ajenuz, ajimez, ajorca, ajonjolí, ajuagas, ajuar, alabega, alacena, alacrán, alafía, alajor, alamar, alaqueca, alambique, alamin, alamud, alárabe, alarde, alarguez, alarife, alatar, alatrón, alazor, albacara, albacea, albahaca, albalá, albanega, albañil, albaquía, albarazo, albarda, albardín, albaricoque, albarrada, albarrán (segundo lema), albarrana, albayalde, albéitar, albellón, albengala, alberca, albihar, albitana, alboaire, albogue, albohera, alboheza, albolhol, alborga, albornía, albornoz, alboronía, albudeca, albricias, alcabala, alcabor, alcacel, alcachofa, alcaduz, alcafar, alcahaz, alcahuete, alcaicería, alcaide, alcalde, alcalí, alcaller, alcaná, alcamonías, alcamiz, alcancia, taba, tafurea, tamaras, tambor, tara, taracea, taray, tarifa, tasquil, telliza, toldo, tora, tutía. En el suplemento se encuentran también *almajaneque, almaleque* y *dula*.*

Se ha hecho referencia a la alta consideración que se tenía de Leopoldo de Eguílaz y Yanguas y a su nombramiento como académico correspondiente desde 1877, por lo que, a juzgar por los datos obtenidos en nuestro estudio, es muy posible que colaborase en las etimologías del diccionario académico de 1884. De hecho, se han identificado 38 lemas (*ababol, acebuche, acíbar, acicate, adárgama, adarme, adarve, adefina, adema, adivas, adutaque, afige, ajarabe, alá, alamar, alabe, alahilca, alaqueca, albacora, albaida, albanar, albérchigo, alcaná, tafilete, tagarnina, taha, taifa, talega, talmud, tarbea, tártaro, tena, tulipán, turbante, turco, xara; canana* y *galápago* del suplemento) en los que la información etimológica proporcionada por la Academia coincide con la de su *Glosario*, así que es posible que, a la par que elaboraba su obra, colaborara en las etimologías del *DRAE* 1884. En estos casos la información etimológica del diccionario coincide con la propuesta por Eguílaz y Yanguas separándose de aquella sugerida en el *Glossaire* de Dozy y Engelmann (1869).

#### 4.2.2.2. Otras fuentes

Respecto a las voces cuya formulación etimológica no coincide con Dozy y Engelmann (1869) o Eguílaz y Yanguas (1886), pueden agruparse en dos grandes apartados. En el primero se encuentran las palabras con etimología árabe en esta edición que no se hallan en las dos obras mencionadas: *acedía*, *aciago*, *airón*, *adrazo*, *agavanzo*, *agur*, *ajá*, *ajajá*, *ajar*, *aje*, *ajetreo*, *alarido*, *albazano*, *tafetán*, *taled* y *tuna* ('vida holgazana'). Las razones de su consideración de arabismo podrían estar relacionadas con su inclusión con tal etimología en otras obras; por ejemplo, el verbo *ajar* consta como arabismo en la obra de Hammer-Purgstall (1855, s. v.); *albazano* o *tuna* se encuentran en el diccionario de Casiri (1773: fols. 10 y 93, respectivamente); *alarido* se halla en los diccionarios del P. de Alcalá, de Rosal y en el *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progreso de las lenguas, señaladamente del romance castellano* de Francisco Martínez Marina (1805: s. v.) y así lo recogen también Freytag (1837) y Biberstein Kazimirski (1846); finalmente, los casos de *acedía* o *airón* serán incluidos como arabismos, más adelante, en el *Glosario* de Simonet (1888, s. v.) y, de momento, no podemos reconstruir su tránsito al diccionario.

El segundo apartado está formado por aquellas voces en las que la Academia proporciona una información etimológica distinta de la propuesta en alguno de los dos glosarios citados anteriormente: *abab*, *acidaque*, *adarvar*, *adra*, *afir*, *ajorea*, *alajú*, *alambor*, *albañal*, *albardan*, *albatoza*, *albenda*, *alboroque*, *alborozo*, *albotín*, *albudeca*, *alcamiz*, *tahur*, *tarquín*, *tártaro* (natural de Tartaria), *tarugo*, *tinge*, *turcomano*; además de *buche*, *cafería*, *cha*, *hallaca*, *hucha*, *manir* del suplemento. De esas 29 voces, 11 de ellas se hallan en el manuscrito de Casiri (*adarvar*, *afir*, *alajú*, *alambor*, *albardán*, *albenda*, *alboroque*, *albudeca*, *alcamiz*, *tahur* y *tarquín*). Habida cuenta de que en 1805, Francisco Martínez Marina publica, compila y aumenta este códice, tampoco sorprende el hecho de que 13 de ellas se encuentren en su *Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progreso de las lenguas, señaladamente del romance castellano* (*adarvar*, *adra*, *alajú*, *alambor*, *albañal*, *albardan*, *albenda*, *alboroque*, *alborozo*, *albudeca*, *alcamiz*, *tahur* y *tarquín*).

Para la etimología de *adarvar*, el *DRAE* 1884 propone *itaraba*, de la raíz *ḍarb*, la forma octava del verbo, según consta en la acertada propuesta de Casiri (1773: 4r.<sup>o</sup>). Por otro lado, Eguílaz y Yanguas (1886) propone el étimo *ad-darvár* 'aturdimiento', partiendo de una raíz errónea que ya se encontraba en el *Glossaire* (Dozy y Engelmann, 1869) con lo que queda demostrado que esta edición del *DRAE* selecciona la forma correcta de este étimo (cfr. Corriente 1999a). La misma coincidencia entre Casiri (1773) y el *DRAE* 1884 se extrae de la etimología propuesta para *alambor* y *alboroque*. Con respecto a *alambor*, por ejemplo, las dos obras optan por la misma raíz que, además, coincide con la seleccionada en Freytag (1837). El *Ensayo* de Martínez Marina (1805) propone, erróneamente, otras raíces para *adarvar*, *alboroque* y *alambor*. No obstante, existen también coincidencias entre las tres fuentes tal y como se comprueba en las entradas de *alajú*, *albudeca* y *alcamiz*. Lamentablemente, nos ha sido imposible localizar la fuente etimológica de otros arabismos como *afir*, *tahur* y *tarquín* para los que el *DRAE* 1884 sugiere raíces totalmente distintas a las que constan en las obras de Casiri (1773) y de Martínez Marina (1805), máxime cuando además ilustran las refinadas y avanzadas labores en la historia etimológica de los vocablos, como el del arabismo, *tarquín* 'cieno', para el cual el *DRAE* 1884 acertadamente propone *tarkîm*, infinitivo de 2.<sup>a</sup> forma del verbo *rákam*, mientras que el *Glossaire* (Dozy y Engelmann, 1869) "c'et l'arabe *tanquia*, chez P. de Alcalá mondaduras como de pozo" y Eguílaz y Yanguas (1886: s. v.), en esta misma línea, deriva la voz de \*ṭarhîn plural de ṭarh 'desecho', 'aborto', 'excremento'. Por último, merece señalarse que en el *Ensayo* de Martínez Marina (1805) se hallan dos voces ausentes en el manuscrito de Casiri (*adra*, *albañal*) que figuran con idéntica raíz en el *DRAE* 1884, luego la consulta de aquella obra es evidente como se probará a continuación.

4.2.3. *El Fichero de hilo y el Fichero de adiciones y enmiendas*

Una de las novedades de la metodología lexicográfica empleada en el *DRAE* 1884 fue la habilitación de “un sistema de cajones donde se coloquen ordenadamente las papeletas” (Clavería, 2016: 173). Las cédulas que actualmente contienen el Fichero de adiciones y enmiendas y el Fichero general<sup>18</sup> permiten observar que la información etimológica llegó al diccionario a través de su papeletización, pues abundan en él cédulas como las que se reproducen a continuación y que se corresponden con la etimología que aparece en el *DRAE* 1884 (Figuras 1, 2 y 3).

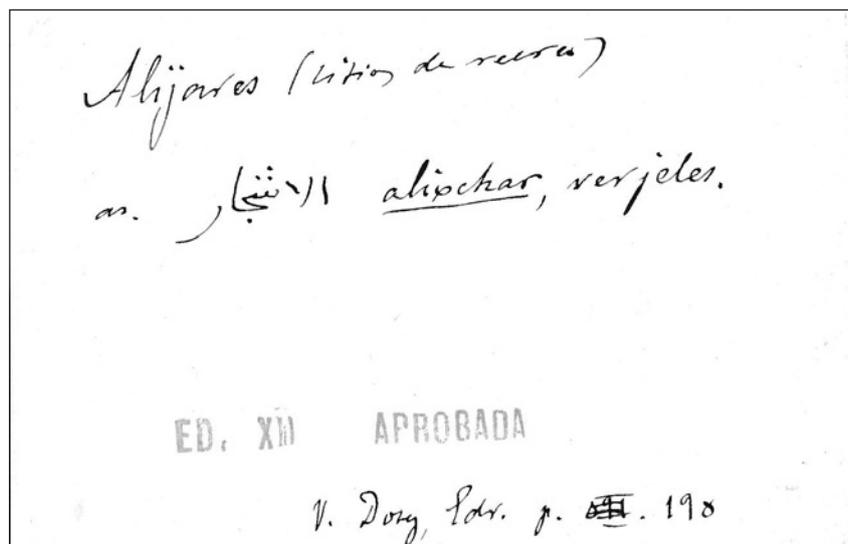


FIGURA 1.— Fichero de adiciones y enmiendas (s. v. *aliox*).

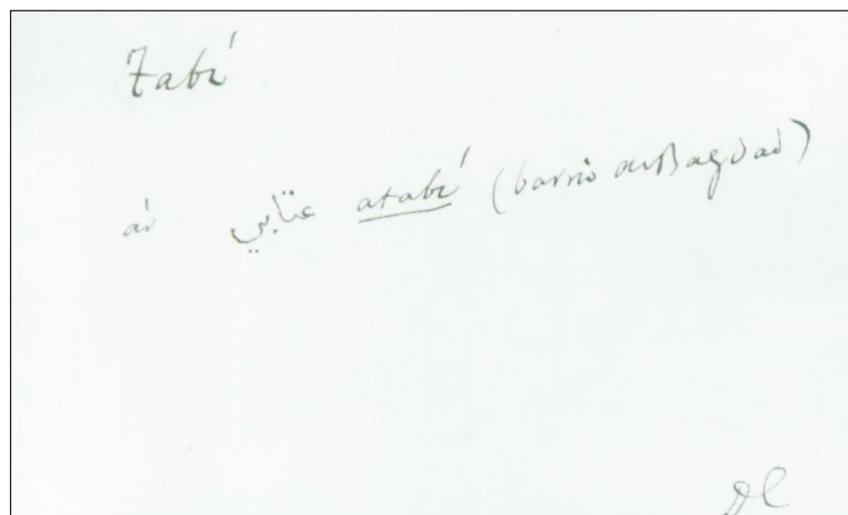


FIGURA 2.— Fichero general (s. v. *tabi*).

<sup>18</sup> Se han realizado varias calas en el Fichero de adiciones y enmiendas y se ha podido observar que estas cédulas aparecen sobre todo en las palabras pertenecientes a la letra A, mientras que en la letra T el mismo tipo de cédula se encuentra en el Fichero general. Todas ellas tienen la misma información, la misma disposición y el mismo tamaño (11 × 7,8 cm).

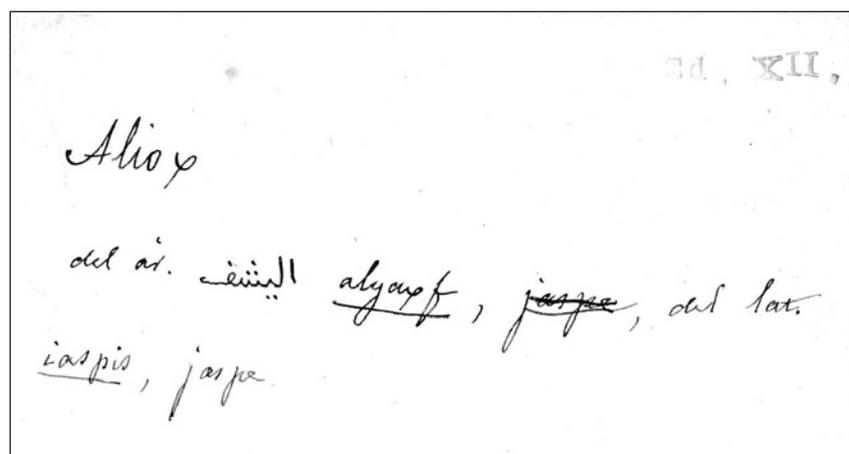


FIGURA 3.– Fichero de adiciones y enmiendas (s. v. *alijares*).

En general, estas cédulas contienen solamente la etimología, pero en el caso de *alijares* (imagen 3), que corresponde a la enmienda etimológica introducida en el suplemento, se indica también la fuente utilizada (“V. Dozy, Edr.”, posiblemente la *Description de l’Afrique et de l’Espagne par Edrisi. Texte arabe publié pour la première fois d’après les man. de Paris et d’Oxford avec une traduction, des notes et un glossaire par R. Dozy et M. J. de Goeje*, Leyde, E. J. Brill, 1864-1866). Este ejemplo ilustra el procedimiento seguido en el establecimiento de las voces de origen semítico sobre la que hemos intentado arrojar luz en las páginas precedentes: las fuentes básicas se debieron completar con otras fuentes adicionales.

Efectivamente, las cédulas que contienen actualmente el Fichero de hilo y el Fichero de adiciones y enmiendas del Archivo de la RAE aportan datos muy valiosos sobre las fuentes consultadas para la introducción de la etimología en el *DRAE* 1884, véanse los ejemplos de *acidaque* y *alboroque*. La etimología de *acidaque* resulta especialmente ilustrativa porque ejemplifica el procedimiento de introducción de aquellos arabismos incorporados en los primeros años del período romántico de la mano de autores como Conde o el duque de Rivas y el Fichero de adiciones y enmiendas contiene varias cédulas que se corresponden con la inclusión de esta palabra en la duodécima edición. *Acidaque* se encuentra en el “Glosario de voces árabes aljamiadas ó poco conocidas” del apéndice II del discurso de recepción de Saavedra (cfr. Manzanares de Cirre, 1972: 183, nota 2) en el que aparece la equivalencia “Acidaque — Dote y carta dotal صدق” (Saavedra, 1878: 183). La duodécima edición admite este término con exactamente la misma etimología, añade el artículo aglutinado en consonancia con el procedimiento seguido en los arabismos hispánicos de la letra A, *al+šidāq*, y la definición corresponde claramente al significado de Saavedra aunque está más desarrollada ‘arras que en bienes, joyas, galas ó dinero está obligado á dar, entre los mahometanos, el hombre á la mujer por razón de casamiento’. Una de las cédulas del Fichero de adiciones y enmiendas muestra que la definición fue propuesta por el propio Saavedra y que en la comisión se acordaron modificaciones de detalle que quedaron recogidas en la propia ficha de forma que el resultado final coincide con la que figura en el *DRAE* 1884. Otra cédula recoge las “autoridades” en las que se fundamentó la incorporación académica de la palabra: una es el “Memorial histórico. Tomo V. Leyes de moros” que corresponde al tomo V del *Memorial histórico español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades* de la Real Academia de la Historia, publicado en 1853 (páginas 11-246) al cuidado de Pascual de Gayangos. Este texto contiene un “Glosario de las palabras aljamiadas y otras que se hallan en estos dos tratados, y en algunos libros moriscos” (pp. 427-449) en el que figura la palabra *acidaque* tal como aparece en el glosario de Saavedra (1878). La otra “autoridad” pertenece

al *Moro expósito* del duque de Rivas. Por tanto, el camino de *acidaque* al diccionario por conducto del académico E. Saavedra se origina en Gayangos (lengua no literaria) y en el duque de Rivas (lengua literaria), que son aducidas como autoridades para refrendar la propuesta de incorporación siguiendo las directrices de las *Reglas* (1870: 10). Aunque las fuentes académicas no lo recogen, la palabra ya se encontraba en Conde (1821: VIII). *Acidaque*, además, aparecía compilado en la primera edición del *Glossaire* de Engelmann (1861: s. v. *acidaque*) con el artículo aglutinado a modo de prefijo nominal; sin embargo, Dozy lo suprimió en la segunda edición (Dozy y Engelmann, 1869: VIII) por pertenecer “exclusivement au dialecte espagnol corrompu et mêlé d’arabe dont se servaient les Mauresques, et qui ont été rassemblés par M. de Gayangos”. Eguílaz y Yanguas (1886: s. v. *azadaga*) propone erróneamente la forma *aç-çádaca* ‘elemosina’. Para el *DRAE* 1884, tras el estudio del arabismo, la Academia opta por incorporar la etimología ofrecida por el *Glossaire* de Engelmann (1861) e ignora las reticencias de Dozy (Dozy y Engelmann, 1869: VIII).

En el caso de *alboroque*, en el Fichero de hilo se conservan dos cédulas referidas a su etimología<sup>19</sup> cuyo contenido refleja claramente el conocimiento de los trabajos de Martínez Marina (1805: 14) y, directa o indirectamente, de Casiri (1773: fols. 11r.º y v.º).

## 5. CONCLUSIONES

La investigación realizada ha demostrado que, salvo las excepciones señaladas, el *Glossaire* de Dozy y Engelmann (1869) pudo ser la fuente principal a la que se acudió para el establecimiento de las etimologías. Se detectan, además, coincidencias entre la obra de Eguílaz y Yanguas (1886) y la información del *DRAE* 1884 por lo que se podría pensar en su colaboración en las etimologías de esta edición antes de publicar su *Glosario*. Entre otras fuentes que se han podido identificar destacan la de Casiri (1773), de forma directa o indirecta, así como la que publica y amplía este mismo vocabulario, el *Ensayo* de Martínez Marina (1805). También pudo consultarse la primera edición del *Glossaire* de Engelmann (1861), el *Lexicon arabico-latinum* de Georg Wilhelm Friedrich Freytag (1837) y el trabajo “Über die arabischen Wörter im Spanischen” de F. Hammer-Purgstall (1855), entre otros. El gráfico 1 representa la proporción de las fuentes empleadas en esta edición.

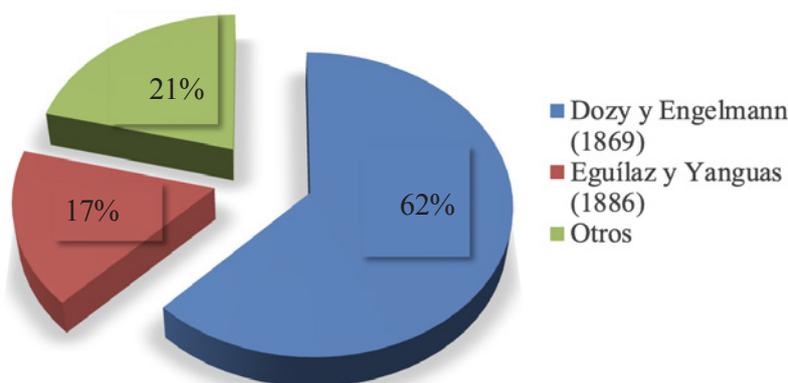


GRÁFICO 1.– Fuentes de la información etimológica árabe del *DRAE* 1884.

<sup>19</sup> Corresponden al código de referencia ES 28079 ARAE F1-2-12-1-5-FH\_C05\_000673\_Alboroque y ES 28079 ARAE F1-2-12-1-5-FH\_C05\_000674\_Alboroque.

Uno de los objetivos de este trabajo era comprobar si se habían aplicado los mismos criterios en el establecimiento de las etimologías de letras distintas con el fin de poder observar la homogeneidad de la metodología de trabajo de la Academia en la enmienda del diccionario y para ello se habían seleccionado voces de la letra A y de la T. El cotejo entre ambas muestra que, si bien la concordancia en las fuentes de referencia es evidente, se puede detectar un ligero aumento de la coincidencia con las soluciones de Eguílaz y Yanguas (1886) en la letra T (véanse los gráficos comparativos 2 y 3), lo cual podría indicar que sus trabajos y su colaboración pudieron aprovecharse a medida que avanzaba la enmienda.

Las diferentes ediciones decimonónicas del diccionario de la Academia constituyen un buen reflejo de las circunstancias históricas del momento en el que fueron elaboradas, de modo que los arabismos, su tratamiento y su evolución evidencian en buena medida el desarrollo de estudios árabes en el siglo XIX a la sombra de los intereses políticos, comerciales y culturales.

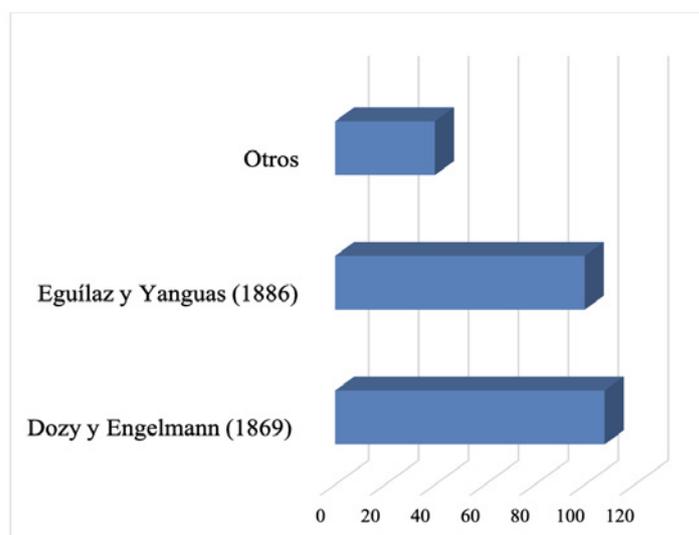


GRÁFICO 2.– Fuentes de referencia de la letra A.

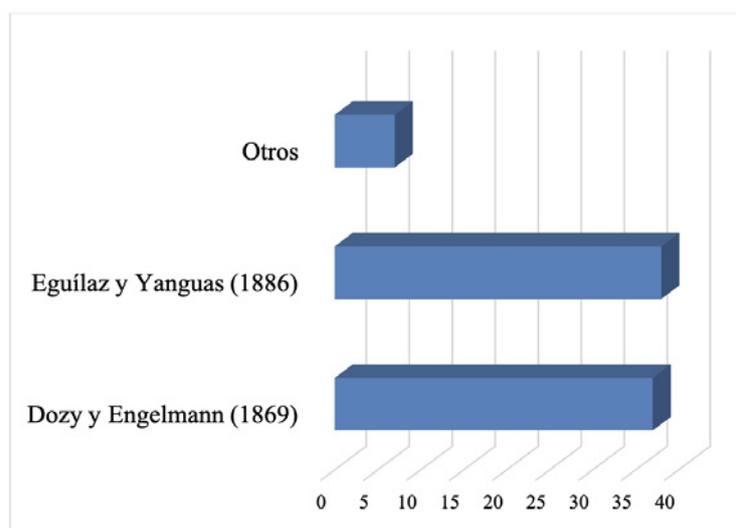


GRÁFICO 3.– Fuentes de referencia de la letra T.

El análisis de la etimología de los arabismos codificados en la duodécima edición demuestra que la Academia recogió la información etimológica de las obras lexicográficas más importantes del momento. Si bien se incorpora en aquellas voces de cuya etimología se tenía certeza, también se incluyen propuestas etimológicas con menor respaldo científico, de ahí la aparición de un buen número de étimos con signos de interrogación. Por lo que respecta a los arabismos, parece que la Academia no volcó a ciegas el contenido de los glosarios consagrados sino que, después de compilar la información de fuentes diversas, propuso el origen que consideró de mayor consistencia.

Como había ocurrido anteriormente con las correspondencias latinas, la novedad de la información etimológica se convirtió en el blanco de múltiples críticas desde muy pronto (Clavería, 2003: 257-265; Jiménez Ríos, 2013). A mediados del siglo XX, Gili Gaya, en su reseña de la 17.<sup>a</sup> edición del diccionario, dirigía la mirada hacia esta información y observaba que “el retraso que más resalta en las ediciones impresas en el siglo actual se halla en el aspecto etimológico. La gran masa de las etimologías responde a una época anterior a la constitución sistemática de la Lingüística romance” (Gili Gaya, 1947: 203). Igualmente, años más tarde, Corriente (1999b: 68), en su interesante estudio sobre “las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines”, señaló que “la Academia Española no ha contado entre sus miembros arabistas lingüistas que se ocupasen eficazmente de los arabismos”. Corriente se refería, en especial, al análisis lingüístico de las voces árabes como única forma de fundamentar científicamente la investigación de estos elementos léxicos. Aunque a estos juicios críticos no les falta razón, en esta investigación se ha podido constatar que las etimologías de procedencia árabe en el *DRAE* 1884 constituyen un buen reflejo de los avances que habían experimentado los estudios árabes hasta aquel momento y se ha demostrado que el esfuerzo de la corporación en esta parcela fue más que notable. Quizá el impulso de ese momento inicial no se prolongó en el tiempo y la información sobre la procedencia de las voces no reflejó a tiempo los progresos de la filología semítica, de ahí las críticas de Gili Gaya y de Corriente. De esta forma, habrá que esperar hasta el *DRAE* 1956 para una primera revisión de las etimologías árabes con el abandono de los caracteres arábigos (Rivera González, 2007)<sup>20</sup> y, más adelante, el examen efectuado por Federico Corriente (1996).

#### AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Real Academia Española el permiso para la reproducción de las imágenes 1 y 3 de este estudio. Agradecemos también la ayuda de Omar Salem Ould García de la Universidad Complutense de Madrid y de María Ángeles Gallego del CSIC.

#### DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Las autoras de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

---

<sup>20</sup> Una enmienda que, según demuestra el Fichero de adiciones y enmiendas, fue llevada a cabo por Emilio García Gómez.

## FUENTES DE FINANCIACIÓN

Esta investigación se integra dentro del proyecto “Modelo de una edición digital e hipertextual del *DRAE* 1884. Bases teóricas para la transferencia digital de un diccionario” (n.º de referencia PID2022-136666NB-C21), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; asimismo, se ha realizado con el apoyo de la Agència de Gestió d’Ajuts Universitaris de Recerca de la Generalitat de Catalunya (n.º de referencia SGR2021-00157).

## DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Gloria Clavería Nadal: conceptualización, metodología, validación, investigación, recursos, curación de datos, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición, visualización, supervisión, administración de proyecto, obtención de fondos.

Patricia Giménez-Eguíbar: conceptualización, metodología, validación, análisis formal, investigación, recursos, curación de datos, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición, visualización.

## FUENTES

BVFE = Alvar Ezquerro, Manuel (2022): *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea]. Disponible en [www.bvfe.es](http://www.bvfe.es).

Fichero de adiciones y enmiendas = Real Academia Española: Fichero de adiciones y enmiendas (Archivo de la Real Academia Española).

Fichero de hilo = Real Academia Española: Fichero de hilo. Disponible en <https://archivo.rae.es/fichero-de-hilo>.

Fichero general = Real Academia Española: Fichero general. Disponible en <https://apps2.rae.es/fichero.html>.

Lemateca del *DRAE*: Lemateca.detede.cat

## BIBLIOGRAFÍA

Abascal Palazón, Juan Manuel (1998): *Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.

Álvarez Pedrosa, Juan Antonio (1994): “La lingüística indoeuropea en España hasta 1930”, *Revista Española de Lingüística*, 24, pp. 49-68.

Ammadi, Mostafa (2010): *Historia y evolución de los arabismos en los diccionarios de la Real Academia Española*, Casablanca, Universidad Hassan II.

Blanco, M.ª Ángeles y Gloria Clavería, eds. (2021): *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899*, Berlin, Peter Lang.

Biberstein Kazimirski, Albert de (1846): *Dictionnaire arabe-français, contenant toutes les racines de la langue arabe, leurs dérivés, tant dans l’idiome vulgaire que dans l’idiome littéral, ainsi que les dialectes d’Alger et de Maroc*, Paris, Chez Théophile Barrois, éditeur.

Boethor, Elhios (1828): *Dictionnaire français-arabe*, Revu et augmenté par A. Caussin de Perceval, Paris, Chez Firmin Didot Père et fils, Libraires.

Cañes, Francisco (1787): *Diccionario español latino-arabigo en que siguiendo el diccionario abreviado de la Academia se ponen las correspondencias latinas y arabes, para facilitar el estudio de la lengua árabe a los misioneros, y a los que viajaren ó contratan en Africa y Levante*, 3 tomos, Madrid, Imprenta de don Antonio Sancha.

Carrasco Urgoiti, M.ª Soledad y Juan Martínez Ruiz (1989): *El moro de Granada en la literatura (del siglo XV al XIX)*, Granada, Universidad de Granada.

Carriazo, José Ramón (2017): “Diccionarios etimológicos”, *Estudios de Lingüística del Español*, 38, pp. 7-33. <https://doi.org/10.36950/elies.2017.38.8643>

Casiri, Miguel (1760-1770): *Bibliotheca arabico-hispana escurialensis*, Madrid, Antonio Pérez de Soto.

- Casiri, Miguel (1773): *Diccionario de las voces Arabigas usadas en España, reducidas á su origen y verdadero significado, sacadas por su orden del Diccionario de la Lengua Castellana, y puestas con letras Arabigas par expresar con perfeccion los vocablos Arabigos adoptados por la lengua Castellana y evitar las equivocaciones de las voces mal escritas* [1773, RAH, ms. 9/5598].
- Catalina del Amo, Severo (1861): *Discursos leídos ante la Real Academia Española, en la recepción pública de Don el día 25 de marzo de 1861*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Don Luis García.
- Cebrián, José (1996): “Historia literaria”, en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo xviii*, Madrid, CSIC-Editorial Trotta, pp. 513-592.
- Clavería, Gloria (2003): “La Real Academia Española a finales del siglo XIX: El *Diccionario de la lengua castellana* de 1899 (13.<sup>a</sup> edición)”, *Boletín de la Real Academia Española*, 83, pp. 255-336.
- Clavería, Gloria (2014): “La etimología en la duodécima edición del DRAE (1884)”, en María Bargalló, M.<sup>a</sup> Pilar Garcés y Cecilio Garriga (eds.), *Llancea. Estudios dedicados a Juan Gutiérrez Cuadrado*, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 279-292.
- Clavería, Gloria (2016): “Juan Valera y la etimología en el Diccionario de la Real Academia Española”, en Araceli López Serena, Antonio Narbona y Santiago del Rey (dirs.), *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla, Universidad de Sevilla, vol. I, pp. 229-244.
- Clavería, Gloria (2022): “Lengua, literatura y periodismo en los discursos de ingreso en la Real Academia Española en la segunda mitad del siglo XIX”, en Inés Carrasco (coord.), *El español del siglo xix en textos impresos y manuscritos*, Granada, Comares, pp. 3-32.
- Conde, José Antonio (1820-1821): *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábicas*, 3 tomos, Madrid, Imprenta que fue de García.
- Corriente, Federico (1996): “Hacia una revisión de los arabismos y otras voces con étimos del romance andalusí o lenguas medio-orientales en el Diccionario de la Real Academia Española”. *Boletín de la Real Academia Española*, 76, pp. 371-416.
- Corriente, Federico (1999a): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos.
- Corriente, Federico (1999b): “Las etimologías árabes en la obra de Joan Coromines”, en Joan Solà (ed.), *L’obra de Joan Coromines. Cicle d’estudi i homenatge*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, pp. 67-87.
- Corriente, Federico (2004): “El elemento árabe en la historia lingüística peninsular: actuación directa e indirecta. Los arabismos en los romances peninsulares (en especial, en castellano)”, en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 185-206.
- Dozy, Reinhart (1881): *Supplément aux dictionnaires arabes*, 2 vols., Leyde, E. J. Brill.
- Dozy, Reinhart y Willem H. Engelmann (1869): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l’arabe*, seconde édition revue et très-considérablement augmentée, Leyde, E. J. Brill.
- Eguílaz y Yanguas, Leopoldo de (1886): *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, Imprenta de la Lealtad.
- El Imrani, Abdelouhab (1998): *Lexicografía hispanoárabe. Aproximación al análisis de cinco diccionarios elaborados por religiosos españoles*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense.
- Engelmann, Willem H. (1861): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l’arabe*, Leiden, E. J. Brill.
- Escribano Martín, Fernando (2001): “Los estudios sobre Oriente en la España de finales del siglo XIX: la vida y obra de Francisco García Ayuso”, en Joaquín M.<sup>a</sup> Córdoba Zoilo et al. (eds.), *Actas del primer seminario monográfico de primavera. El redescubrimiento de Oriente Próximo y Egipto. Viajes, hallazgos e investigaciones*, Madrid, UAM, pp. 107-116.
- Estatutos 1859 = Real Academia Española (1859): Estatutos de la Real Academia Española aprobados por S. M.*, Madrid, Imprenta Nacional.
- Feria García, Manuel C. (2005): “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 en el punto de mira del traductor (I). Contextualización histórica: encuentro y desencuentros”, *Sendebarr*, 16, pp. 3-26.
- Fernández y González, Francisco (1866): *Estado social y político de los mudéjares de Castilla*, Madrid, Imp. a cargo de Joaquín Muñoz.
- Fórneas, José M.<sup>a</sup> (1990): «Hitos en el estudio de los arabismos hasta el “Glossaire” de Engelmann-Dozy», en *Homenaje al profesor Lapesa*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 127-155.
- Freixas, Margarita (2010): *Planta y método del Diccionario de autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- Freytag, Georg Wilhelm Friedrich (1837): *Lexicon arabico-latinum: praesertim ex Djeuharii Firuzabadiique et aliorum Arabum operibus, adhibitis Gellii quoque et aliorum libris confectum. Accedit Index vocum latinarum locupletissimus*, Halis Saxonom, apud C. A. Schwetschke et filium.
- Garriga, Cecilio (2001): “Sobre el Diccionario académico: la 12.<sup>a</sup> ed. (1884)”, en Antonia M.<sup>a</sup> Medina (coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 263-315.
- Garriga, Cecilio (2019): “Las voces usadas «En Marruecos...» en el *Diccionario* de la Real Academia Española”, *RILCE*, 35, pp. 550-574, <https://doi.org/10.15581/008.35.2.550-74>.

- Gayangos, Pascual de (ed.) (1853): *Tratados de legislación musulmana*, Memorial Histórico Español V, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Gili Gaya, Samuel (1947): Reseña de Academia Española, Real.- *Diccionario de la Lengua Española*, 17.<sup>a</sup> edición; Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1947; XXVI + 1346 páginas, *Revista de Filología Española*, 31, pp. 202-209.
- Guerrero Moreno, Isis Monserrat (2016): “Surgimiento del arabismo español como disciplina académica en las primeras décadas del siglo XIX”, *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2, pp. 22-37.
- Hammer-Purgstall, Joseph von (1855): “Über die arabischen Wörter im Spanischen”, *Der philosophisch-historischen Classe der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, 4, pp. 87-133.
- Jiménez Ríos, Enrique (2008): “La actitud de la Real Academia Española para la inclusión de la etimología en el diccionario”, *Revista de Filología Española*, 88, pp. 297-324, <https://doi.org/10.3989/rfe.2008.v88.i2.55>.
- Jiménez Ríos, Enrique (2013): *La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*, Coruña, Universidade da Coruña.
- Lapesa, Rafael (1996): “Nuestra lengua en la España de 1898 a 1936”, en *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica, pp. 343-96.
- Larousse (1866-1873) = Larousse, Pierre (1866-1877): *Grand dictionnaire universel du XIXe siècle*, 15 vols., Paris, Administration du Grand Dictionnaire Universel. En línea: [https://www.lexilogos.com/francais\\_moderne.htm](https://www.lexilogos.com/francais_moderne.htm)
- Lerchundi, José (1892): *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*, Tánger, Imprenta de la Misión Católico-Española.
- Littré (1873-1874) = Littré, Émile (1873-1874): *Dictionnaire de la langue française*, 4 vols. Paris, Librairie Hachette et Cie. En línea: [https://www.lexilogos.com/francais\\_moderne.htm](https://www.lexilogos.com/francais_moderne.htm).
- López García, Bernabé (2011a): “El arabismo español de fines del XIX en el debate historiográfico y africanista”, en Felice Gambin (ed.), *Alle radici dell'Europa. Mori, giudei e zingari nei paesi del Mediterraneo occidentale*, vol. III (secoli XIX-XXI), Firenze, SEID, pp. 141-156.
- López García, Bernabé (2011b): *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*, Granada, Universidad de Granada.
- Maier Allende, Jorge (2011): *Noticias de antigüedades de las Actas de las Sesiones de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- Mañas Martínez, José (1983): *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista*, Madrid, Colegio de ingenieros de caminos, canales y puertos-Ediciones Turner.
- Manzanara de Cirre, Manuela (1972): *Arabistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto hispano-árabe de cultura.
- Marín, Manuela (2009): *Al-Ándalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Martínez Marina, Francisco (1805): “Ensayo histórico-crítico sobre el origen y progresos de las lenguas: señaladamente del romance castellano”, en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, IV, [Madrid: Imprenta de Sancha], pp. 1-63 [consultado a través de la BVFE].
- Monlau y Roca, Pedro Felipe (1856): *Diccionario etimológico de la lengua castellana (ensayo) precedido de unos rudimentos de Etimología*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- Mourelle de Lema, Manuel (1992): “A poco más de un siglo del Glosario de F. J. Simonet. Visión diacrónica”, en Manuel Ariza, Rafael Cano, Josefa M.<sup>a</sup> Mendoza y Antonio Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Madrid, Pabellón de España, 1, pp. 1229-1240.
- NTLLE = Real Academia Española (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa. En línea: <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>.
- Noll, Volker (2019): “The agglutinated Arabic Article in Ibero-Romance”, *Iberorromania*, 90, pp. 185-196, <https://doi.org/10.1515/iber-2019-0017>.
- Oliver Asín, Jaime (1959): “Biografía de *alminar*”, *Boletín de la Real Academia Española*, 39, pp. 277-294.
- Oliver Asín, Jaime (1996): “Episodios de la Historia de la Lengua Española del siglo XIX”, en *Conferencias y apuntes inéditos*, edición de Dolores Oliver, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, pp. 41-69.
- Oliver Pérez, Dolores (2004): “Los arabismos dentro de la historia del español: estudio diacrónico de su incorporación”, en *Escritos dedicados a José M.<sup>a</sup> Fernández Catón*, León, Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”-Caja España de Inversiones-Archivo Histórico Diocesano, pp. 1073-1095.
- Pedrazuela Fuentes, Mario (2021): *El orden de las palabras. Orígenes de la filología moderna en España*, Madrid, Marcial Pons Historia/CSIC.
- Pérez Pascual, José Ignacio (2016): «La etimología en el *DRAE*», en Mariano Quirós, José Ramón Carriazo, Emma Falque y Marta Sánchez (eds.), *Etimología e historia del léxico español. Estudios ofrecidos a José Antonio Pascual (Magister bonus et sapiens)*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 181-198.

- Reglas* 1870 = Real Academia Española (1870): *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar*, Madrid, Imprenta de José Rodríguez.
- Rivera González, M.<sup>a</sup> del Rocío (2007): “Los avatares de la etimología en la microestructura de los diccionarios académicos: el caso de los arabismos”, en Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote: estudios de historiografía e historia de la lengua española: Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 547-559.
- Ruhstaller, Stefan (2017): “Sebastián de Covarrubias como recopilador y transmisor del saber generado durante el Humanismo acerca del arabismo léxico en español”, *Bulletin Hispanique*, 119, pp. 317-336, <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.4957>.
- Saavedra Moragas, Eduardo (1878): *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Señor D. ..., el 29 de diciembre de 1878*, Madrid, Compañía de Impresores y Libreros.
- Simonet y Baca, Francisco Javier (1888), *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet.
- Solá-Solé, J. M. (1968): “El artículo *al-* en los arabismos del iberorrománico”, *Romance Philology* 21, 3, pp. 275-285.
- Terés, Elías (1956): “El Diccionario español-latino-arábigo del P. Cañes”, *Al-Ándalus*, 21, pp. 255-276.
- Varela-Orol, Concha (2012): “Martín Sarmiento y los estudios orientales: La edición de la Bibliotheca Arabico-Hispana de Casiri”, *Revista General de Información y Documentación*, 22, pp. 9-33, [https://doi.org/10.5209/rev\\_rgid.2012.v22.39654](https://doi.org/10.5209/rev_rgid.2012.v22.39654).
- Vidal Castro, Francisco (2008): “Los diccionarios español-árabe: más de cinco siglos de lexicografía bilingüe”, *Philologia Hispalensis*, 22, pp. 319-345, <https://doi.org/10.12795/ph.2008.v22.i01.11>.
- Winet, Monika (2006): *El artículo árabe en las lenguas iberorrománicas (aspectos fonéticos, morfológicos, y semánticos de la transferencia léxica)*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.